

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montalbán**

Núm. 3.917/2017

Anuncio relativo al Concurso de Ideas a nivel de Anteproyecto, con Intervención de Jurado para la Redacción del Proyecto de "Reurbanización Integral del Conjunto de la Calle Empedrada en Montalbán de Córdoba". Expediente GEX 2017/655.

1. Entidad adjudicataria y organo de contratación:

- a) Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba.
- b) Órgano de contratación: Alcaldía.
- c) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- d) Número de expediente: GEX: 2017/655.

2. Objeto del concurso:

Determinar las condiciones que regirán el concurso de proyectos, a nivel de anteproyecto, para la selección de la mejor propuesta técnica para la Reurbanización Integral del Conjunto de la Calle Empedrada, así como la confluencia con las calles adyacentes, según el criterio de un Jurado nombrado al efecto y que sirva de base para la adjudicación del contrato de servicios de redacción de proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección de las obras y la coordinación de seguridad y salud.

La delimitación del ámbito de actuación comprende aproximadamente una superficie aproximada de 4.250 m².

3. Clasificación:

La codificación del contrato de servicios correspondiente a la nomenclatura Vocabulario Común de Contratos (CPV) de la Unión Europea es: 71230000-9 "Servicios de organización de concursos de proyectos de arquitectura".

4. Tramitación y procedimiento:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento Concurso de Ideas con intervención de Jurado: Abierto.

Adjudicación al ganador: Procedimiento negociado sin publicidad, previsto en el artículo 174 d) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

5. Premios:

Único Premio: 1.200 €.

El importe del premio en metálico, incluye los impuestos a que hubiere lugar, procediendo el Ayuntamiento a la correspondiente retención del IRPF en caso de personas físicas sujetas a retención.

6. Presentación de documentación:

Entrega de propuestas: 7 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lugar y forma: Ver Pliego de Bases del Concurso.

7. Requisitos:

Solvencia Económica, Técnica y Profesional: Ver Pliego de Bases del Concurso.

8. Coordinación técnica:

Coordinador Técnico: Fernando J. Pérez Narváez (Técnico Municipal de Urbanismo).

Dirección: Plaza de Andalucía nº 10 - Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba.

Teléfono (centralita) 957 311050 y 957 311051.

Teléfono directo: 674 23 74 60.

Fax: 957 31 05 42.

C. electrónico: fernando@aytomontalban.com

Página web: www.montalbandecordoba.es.

9. Publicidad y documentación:

Perfil del contratante y página web del Ayuntamiento (www.montalbandecordoba.es).

Montalbán de Córdoba a 30 de octubre de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde-Presidente, Miguel Ruz Salces.